

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.--

DECRETO N° 3.604 /3(ME).-

VISTO la renuncia presentada por el Arq. Franco Morelli, al cargo de Secretario de Estado de la Unidad Ejecutora Provincial, del Ministerio de Economía y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario aceptar la renuncia presentada, dictando para ello la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia, a partir del 25/10/2023, presentada por el Arq. Franco Morelli, D.N.I. 24.643.371, al cargo de Secretario de Estado de la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía.

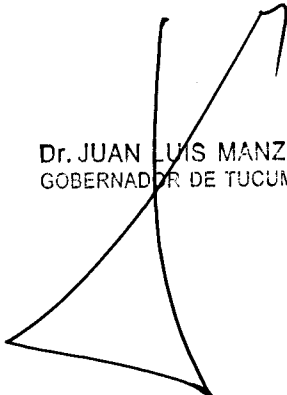
ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMÍA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN